



18 ABR 2016

321

DECRETO

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente en las conferidas por el numeral 3º artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y el numeral 2º del literal d) del artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y el Decreto 003 del 05 de Enero de 2015.

DECRETA

Artículo Primero: Nombrar a la Doctora **SANDRA PATRICIA KOREMBLUM RESTREPO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **42.118.258** de Pereira, en el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SECRETARIA JURIDICA CODIGO 222 GRADO 06** dependiente de la Secretaria Jurídica.

Artículo Segundo: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

18 ABR 2016

JUAN PABLO GALLO MAYA
El Alcalde de Pereira

LILIANA GIRALDO GOMEZ
La Secretaria Jurídica

CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
La Secretaria de Desarrollo Administrativo

NOHELIA MONTOYA A.
NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ
La Directora Administrativa de
Gestión del Talento Humano

Proyecto y Elaboro

Lina María Raigosa R
Técnico Administrativo

Revisión Legal :

E. J. Gómez A.
(C.P.U.)

Pdo. Lina María Raigosa R.
Directora Operativa Buro Legal